

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KEWYCORP S.A., CELEBRADA
EL PRIMERO FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guayaquil siendo el primer día del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 10H30, se reúnen en el domicilio de KEWYCORP S.A., Calle Nueve de Octubre calle 6ta., y av. Tercera y Cuarta, No.- 102, los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa, asiste al señor RIVADENEIRA VASQUEZ JORGE BERNARDO, con cédula de identidad número seis tres cero cuatro tres cero cinco ocho diez seis de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana propietario de Ocho acciones nominativas de un dólar cada una, el Sr RIVADENEIRA MEDINA JEAN CARLOS, con cédula de identidad número cero nueve cero cuatro seis cinco nueve seis seis cinco tres de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setenta y Dos acciones nominativas de un dólar cada una, por lo cual se puede decir que está reunido el cuarpo por cuenta del capital pagado, reuniones constituye la Junta General Universal Ordinaria, en virtud de los dispuesto en el artículo docecento treinta y ocho de la Ley de Corporaciones. Preside la sesión el Sr. RIVADENEIRA MEDINA JEAN CARLOS, quien invita a la señora Narcisa Ramos Gómez portadora de cédula de identidad número cero nueve uno nueve uno ocho cuatro cero nueve tres, en calidad de Creadora de la compañía, a acompañar la presente Junta, y al mismo tiempo solicita su intervención para que actúe como Secretario Adjunto de la Junta, motivo que se acepta por los presentes. La Presidente de la Junta dispone que el secretario constituya el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Una vez constituida la asistencia el Presidente declara instalada la sesión I a Junta traza los siguientes puntos como Orden del día: Primero - Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico con sus anexos e informes correspondientes al ejercicio económico terminado al año 2019; Segundo - Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020; y, Tercero - Resolver sobre el destino de las utilidades del 2018. **PRIMER ORDEN DEL DÍA - Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico con sus anexos e informes correspondientes al ejercicio económico terminado al año 2019.** El Secretario pone a consideración el orden del día, concluida la intervención al Presidente toma los anexos financieros los mismos comprendiendo con sus anexos e informes y los sus resultados en voz alta a los presentes, y expresa que los resultados del 2019 fueron significativos y que se espera que el próximo ejercicio económico puedan mejorar porque se tomarán mejores políticas para mejorar el flujo de ingresos, concluida su intervención los resultados son aceptados por los presentes. **SEGUNDO ORDEN DEL DÍA - Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020.** El Secretario lee el tercer punto concerniente la lectura el Presidente toma la palabra y manecita a la Junta para que la Ing. Ccs. Gonzalo Ignacio Viteri Masa, quien se desempeñó en el papel de Comisario en el 2019, continúe en su cargo para la revisión de los resultados del ejercicio económico del 2019, motivo que es aceptada por los presentes y se convierte envarar sus servicios como Comisario y se pide a Secretaria que se inforne de dicha dignidad. **TERCER ORDEN DEL DÍA - Resolver sobre el destino de las utilidades del 2018.** El Secretario lee el tercer y último punto del día, la Presidente toma la palabra y recomienda aclarar los resultados del 2018, motivo que es aceptada por los presentes. Se habiendo oído esto por parte, la Presidente de la Junta concede un receso dando las once horas y veinticuatro minutos de la tarde, para redactar el acta la cual se remitirán en veinte minutos, reinstalada la sesión se les da el acta a los presentes y la misma es aprobada quedé encuadrada la reunión siendo las doce horas en y once.

S.R. JEAN CARLOS RIVADENEIRA MEDINA
PRESIDENTE DE JUNTA - KEWYCORP S.A.
C.I. N° 092879605-3